



# DIARIO DE LOS DEBATES

## DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México D. F., a 28 de Abril de 2010.

No. 17

### SESIÓN SOLEMNE

#### PRESIDENTE

C. DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING

#### SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pág. 03
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DEL 28 DE ABRIL DE 2010.	Pág. 03
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 03
LECTURA DE LAS REGLAS DEL FORMATO DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2010, A EFECTO DE OTORGAR EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEPORTIVO 2009, POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA, AL MÉRITO DEPORTIVO 2009.	Pág. 03
LECTURA A LOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE.	Pág. 04
LECTURA DE LA SEMBLANZA Y ACCIONES DE LOS GALARDONADOS, QUE PRESENTA EL DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE.	Pág. 05
PRONUNCIAMIENTO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN ESTA SOBERANÍA.	Pág. 06
ENTREGA DE LA MEDALLA Y RECONOCIMIENTOS A LOS GALARDONADOS AL MÉRITO DEPORTIVO 2009.	Pág. 11

PRONUNCIAMIENTO DEL CIUDADANO GALARDONADO FRANCISCO ADOLFO SOSA.	Pág. 11
HIMNO NACIONAL.	Pág. 11
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 11
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2010.	Pág. 12

**A las 13:20 horas.**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-** Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de Diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente Sesión Solemne.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.-** Diputado Presidente, hay una asistencia de 57 Diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la Sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al Orden del Día de esta Sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 28 de abril de 2010.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Lectura de las reglas para la celebración de la Sesión Solemne.
- 5.- Lectura de los resolutivos del dictamen por el que se concede el reconocimiento de la Medalla al Mérito Deportivo 2009.
- 6.- Semblanza de la vida y acciones de los galardonados por parte de la Presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte.
- 7.- Pronunciamiento por parte de diversos Diputados integrantes de esta Soberanía.
- 8.- Entrega de la Medalla y reconocimientos correspondientes al Mérito Deportivo 2009 por parte de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, de la Presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte.
- 9.- Pronunciamiento por parte del galardonado de la Medalla al Mérito Deportivo 2009.
- 10.- Himno Nacional.
- 11.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, Diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** En términos de lo dispuesto por los Artículos 42, fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 10, fracción XXIV de la Ley Orgánica, 205 y 212 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento al dictamen emitido por la Comisión de Deporte aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 20 de abril del año en curso, se va a realizar la presente Sesión Solemne que tiene por objeto otorgar la Medalla al Mérito Deportivo correspondiente

al 2009 al Ciudadano Francisco Adolfo Sosa y un reconocimiento a los Ciudadanos Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna, por lo que se va a proceder a designar la comisión de cortesía para ingresar a nuestros distinguidos invitados.

Para recibir y acompañar al interior de este Recinto a los Ciudadanos Francisco Adolfo Sosa, Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna, se designa en comisión de cortesía a los siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Axel Vázquez Burguette, Diputada Lizbeth Rosas Montero, Diputado Norberto Solís Cruz, Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, Diputado Cristian Vargas Sánchez, Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, Diputado Rafael Medina Pederzini, Diputado José Valentín Maldonado. Se solicita a la comisión designada cumpla su cometido.

*(La comisión de cortesía cumple su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a los Ciudadanos Francisco Adolfo Sosa, Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna, así como a todos los distinguidos invitados a esta Sesión.

Se solicita a los presentes ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

*(Honores a la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden tomar asiento.

Se solicita a la Secretaría dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne.

**LAC. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura a las reglas de referencia.

**REGLAS DEL FORMATO DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2010 A LAS 13:00 HORAS, A EFECTO DE OTORGAR EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEPORTIVO 2009, POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA, AL MÉRITO DEPORTIVO 2009.**

**PRIMERO.** La Sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de otorgar el reconocimiento al Mérito Deportivo 2009, de conformidad al dictamen aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura. Para la entrega del reconocimiento al Mérito Deportivo 2009 de fecha 20 de abril del 2010.

**SEGUNDO.** La Sesión iniciará a las 13:00 horas del día 28 de abril del 2010 en el Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**TERCERO.** Se rendirán honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

**CUARTO.** El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura de las reglas del formato, aprobadas por el Pleno de la Asamblea Legislativa para la celebración de la Sesión Solemne.

**QUINTO.** El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a los resolutivos del dictamen, por el que se concede el reconocimiento al Mérito Deportivo 2009, aprobadas por la Comisión de Juventud y Deporte, de fecha 19 de abril del 2009.

**SEXTO.** La Presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte dará lectura a la semblanza de la vida y acciones del galardonado.

**SÉPTIMO.** Pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte de un integrante de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como la representante del Partido Nueva Alianza, en relación al reconocimiento al Mérito Deportivo 2009 en el siguiente orden:

1. Partido Nueva Alianza.
2. Partido Verde Ecologista de México.
3. Partido del Trabajo.
4. Partido Revolucionario Institucional.
5. Partido de Acción Nacional.
6. Partido de la Revolución Democrática.

**OCTAVO.** La Presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte y los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, incluyendo a la Diputada de Partido Nueva Alianza, harán entrega de los reconocimientos de la Medalla al Mérito Deportivo 2009.

**NOVENO.** El galardonado con la medalla al Mérito Deportivo 2009, podrá hacer uso de la Tribuna hasta por 10 minutos.

**DÉCIMO.** Durante el desarrollo de la Sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

**DÉCIMO PRIMERO.** Se entonará el Himno Nacional.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Se rendirán honores a la Bandera Nacional y a su salida del Recinto Legislativo.

**DÉCIMO TERCERO.** La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

#### **LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

Dip. Guillermo Orozco Loreto, Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini, Dip. Aleida Alavez Ruiz, Dip. María Natividad Patricio Razo Vázquez, Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga.

Cumplida su instrucción, Diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Diputada Secretaria. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del

Distrito Federal, da la más cordial bienvenida a los alumnos de la Escuela Primaria *Mártires de Reforma*, así como a los invitados y a los familiares de los galardonados que hoy nos acompañan.

Se solicita a la Secretaría dar lectura a los resolutivos del dictamen emitido por la Comisión de Juventud y Deporte.

**LAC. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura de los resolutivos del dictamen de referencia.

#### **RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.** La Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, seleccionó al C. Francisco Adolfo Sosa como el ganador de la Medalla al Mérito Deportivo 2009, por lo cual cítese en la fecha y hora en que habrá de llevarse a cabo la Sesión Solemne en la que se entregará la Presea de Mérito.

**SEGUNDO.** Elabórense los diplomas necesarios de acuerdo a las características que se establecieron en el considerando cuarto del presente dictamen, a efecto de entregárselo a los Ciudadanos Deportistas Lino Muñoz Mandujano, en la especialidad deportiva de Badminton; Edgar Alejandro Sosa Medina, en la especialidad deportiva de Box Profesional, y a José Luis Macías Luna, en la especialidad deportiva de Atletismo Carreras, por lo cual cítese a cada uno de los deportistas en comento en la fecha y hora en que habrá de llevarse a cabo la Sesión Solemne en la que se entregarán los reconocimientos de referencia.

**TERCERO.** Para su mayor difusión, publíquense los puntos resolutivos del presente dictamen en dos diarios de circulación nacional, así como en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**CUARTO.** La entrega a la Medalla al Mérito Deportivo 2009 se llevará a cabo en Sesión Solemne, en la fecha y hora que al efecto señale la Comisión de Gobierno de este Órgano Legislativo, sin que el plazo de celebración pueda exceder del mes de mayo de la anualidad en curso.

**QUINTO.** Imprímase 200 invitaciones formales con base en el diseño que apruebe esta Comisión, a efecto de hacerlas llegar a las autoridades deportivas del Distrito Federal y poder contar con su presencia en la Sesión Solemne señalada en el resolutivo anterior.

#### **FIRMA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE.**

Dip. Guillermo Orozco Loreto, Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini, Dip. Aleida Alavez Ruiz, Dip. María Natividad Patricio Razo Vázquez, Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga.

Cumplida su instrucción, Diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Diputada. De conformidad con el numeral sexto del acuerdo emitido por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que norma la presente Sesión Solemne, se concederá el uso de la Tribuna al Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte a efecto de emitir una semblanza de la vida y acciones de los galardonados.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna al Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte. Adelante, Diputado.

**EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-** Con su venia, Diputado Presidente.

Buenos días, compañeras y compañeros Diputados.

Javier Hidalgo, Director del Instituto de la Juventud del Distrito Federal; Licenciado Víctor Manuel Espinosa Martínez, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional del Deporte, en representación del Director General de la CONADE; distinguidos invitados, amigos todos:

Agradezco la presencia de todos ustedes a esta Sesión Solemne.

De igual manera, doy una cordial bienvenida a Francisco Adolfo Sosa Vázquez, a la madre de Lino Muñoz Mandujano que no nos pudo acompañar porque está en una competencia representando a México en Canadá, a Edgar Alejandro Sosa Medina y a José Luis Macías Luna, mejor conocido como *Luigi*, y aquí a los familiares y amigos de estos ejemplares Ciudadanos que hoy nos acompañan.

La Comisión de Juventud y Deporte que me honro en presidir, es el órgano encargado de convocar y efectuar el proceso de elección de los candidatos a recibir la Medalla al Mérito Deportivo como reconocimiento a los deportistas que por sus méritos, triunfos y esfuerzos hayan destacado en alguna actividad deportiva durante el año 2009, mismo que se somete a la consideración del Pleno de esta Asamblea Legislativa, de conformidad con el Artículo 208 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De acuerdo con esta facultad, esta Comisión estudió cuidadosamente las propuestas presentadas, y con un criterio objetivo de valoración de desempeño deportivo de cada uno, en el lapso comprendido entre el 31 de diciembre de 2008 al 30 de diciembre del año 2009.

Se recibieron diversas propuestas de deportistas candidatos a recibir dicho galardón, todos ellos con triunfos deportivos en competencias regionales, algunos a nivel nacional y muchos otros internacionales, siendo analizados y evaluados de acuerdo a los méritos, triunfos y esfuerzos realizados en sus respectivas actividades durante el año 2009.

Entre las propuestas recibidas, se analizó la trayectoria del Ciudadano Francisco Adolfo Sosa Vázquez, quien en 2009 obtuvo por parte de la Confederación Deportiva Mexicana, a través de la Federación Mexicana de Judo, el reconocimiento como mejor entrenador de Judo.

Su destacada participación en la formación de atletas en esta disciplina logró que nuestro país obtuviera 2 medallas en juegos deportivos panamericanos, 22 medallas de campeonatos panamericanos, 25 preseas en juegos centroamericanos y 86 medallas en olimpiadas nacionales.

La Medalla al Mérito Deportivo se otorga a aquellas mexicanas o mexicanos que en forma individual o colectiva

por su dedicación y esfuerzo hayan obtenido triunfos trascendentales en las diferentes actividades deportivas.

Por ello los Diputados integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte de manera unánime determinamos que el acreedor a la Medalla al Mérito Deportivo 2009 es el Ciudadano Francisco Adolfo Sosa Vázquez. Felicidades don Francisco. Enhorabuena.

De igual manera y no menos importante resulta la trayectoria de otros deportistas que con su trabajo y dedicación han contribuido de manera muy significativa con el deporte de nuestra Ciudad y de nuestro país. Tal es el caso de Lino Muñoz Mandujano, destacado deportista en la especialidad de Badminton, quien se ha colocado en los primeros lugares en el Campeonato Nacional de dicha disciplina durante el año 2009. Muchas felicidades también.

Qué decir de nuestro muy famoso Edgar Alejandro Sosa Medina, boxeador profesional y actual Campeón Mundial en la categoría minimosca, avasallante peleador, un auténtico guerrero mexicano que con pasión y entrega ha ganado tres cinturones antes de ser Campeón del Mundo.

José Luis Macías Luna, mejor conocido como *Luigi*. Sus amigos y la comunidad en general lo conocen bien con una trayectoria de casi 21 años dentro del atletismo y quien tiene el récord de constancia y resistencia en días y kilómetros recorridos continuos de mayo de 1989 a la fecha. Un hombre que no ha dejado de correr ni un solo día desde hace ya casi 21 años, ni aún estando enfermo o con dolores y lesiones.

Quiero decir que *Luigi* es un verdadero ejemplo de que el deporte sí le puede cambiar la vida a una persona, ya que antes de comenzar a correr *Luigi* era una persona que sufría obesidad y el deporte fue lo que lo liberó de las garras de este terrible problema que tanto aqueja actualmente a nuestra sociedad.

A todos ellos esta Comisión determinó entregarles un diploma en reconocimiento al trabajo, esfuerzo y compromiso que han demostrado, pues sus logros son, sin duda, de gran valor y trascendencia para el acervo deportivo y sobre todo un gran ejemplo para los jóvenes mexicanos.

No me resta más que felicitar a Francisco Adolfo Sosa Vázquez, ganador de la Medalla al Mérito Deportivo 2009, y a Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna por este merecido reconocimiento que hoy les será entregado, y desearles continúen con todos estos éxitos que tanto hacen crecer al deporte mexicano.

Gracias por ser ejemplo para esta Ciudad y este país, en donde pareciera que la obesidad y las enfermedades cardiovasculares nos quieren ganar la batalla. El deporte es sinónimo de salud y de disciplina, y ustedes son ejemplo de fuerza de voluntad y de honor, son la muestra viviente de que sí se puede si realmente se quiere. Son un ejemplo para todos, dignos de admiración y respeto. Son un ejemplo para nosotros y para la sociedad en general.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Diputado. De conformidad con el numeral quinto del acuerdo que norma la presente Sesión Solemne, a continuación para emitir un pronunciamiento sobre la entrega de la Medalla y Reconocimientos al Mérito Deportivo 2009, harán uso de la palabra hasta por 10 minutos las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Valentín Maldonado Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza.

**LA C. DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE.-** Con su venia, Diputado Presidente.

Muy buenos días, Profesor Francisco Adolfo Sosa, Profesor de Judo, a todos y cada uno de los galardonados. Compañeras y compañeros Diputados; invitados especiales.

*El deporte no construye el carácter, lo revela:* Joe Hill.

En Nueva Alianza nos llena de orgullo ser partícipes de un evento que aboga por la pluralidad de disciplinas, el fomento y la educación en base al deporte.

Hoy con la entrega del reconocimiento al Mérito Deportivo en la persona del Profesor Francisco Adolfo Sosa se nos brinda a las y los presentes y a la Ciudad en general una nueva oportunidad y afirmar al exterior que estamos sumamente comprometidos con la calidad, en la cultura y enseñanza del deporte y de las artes.

Personalidades de esta disciplina encargados de la loable tarea de instruir como lo es el Profesor Adolfo Sosa, estarán siempre vigentes en el ideal colectivo al ser clara muestra y ejemplo de que lo único que se requiere para destacar son las ganas, el coraje y una visión de futuro.

El Profesor Sosa, quien recibiera de manos del Presidente en turno de la Federación Mexicana de Judo, el reconocimiento que le acredita como el mejor entrenador de todos los tiempos aún trabaja en el campo y nos ayuda a forjar a las y los próximos campeones e instructores que seguramente darán trascendencia al país, sin contar a aquéllas y a aquellos que gracias a su compromiso con esta disciplina ya lo han hecho.

Profesor Sosa: En Nueva Alianza le apostamos a una educación deportiva que incluya todos y aquellos elementos que fomenten en el individuo una formación completa, en pro del rescate de la dignidad humana y en firme avance hacia un ambiente sano y sustentable, de igual reconocimiento que hombres y mujeres en base a sus capacidades.

Ciertamente hemos avanzado en igualdad, equidad y dignidad social. Tenemos un mundo urbano contemporáneo. Hemos ganado importantes batallas ciudadanas en contra de la discriminación por cuestiones de género, edad, capacidades diferentes, preferencia sexual, religión e ideología. Luego entonces no sólo debe bastarnos la formación del sujeto en conocimiento, sino también la transmisión de valores motores sociales, morales e intelectuales que le ayuden a convivir en una sociedad tan dinámica y cosmopolita.

Sabemos que la práctica no basta y que por consiguiente se requiere igualmente de un entrenamiento cultural relacionado con el deporte, así como de la socialización que se consigue con el mismo, a esto le añadimos el componente de autonomía como uno de los aspectos claves en la educación deportiva, esa autonomía de la que por cierto usted mismo ha hecho mención en varias entrevistas, que le permitan desatarse las manos y cumplir con su misión de enseñanza a plenitud.

Justamente en materia de educación es donde vamos despacio, muy despacio. Los docentes y Profesorados deportivos de la Ciudad y del país en general, no cuentan con el suficiente apoyo y por lo que es nuestra obligación como parte de la ciudadanía demandar mejor diligencia y capacidad, así como mayor compromiso con el bienestar de las y los Profesores que tienen a su cargo la educación de nuestras actuales y futuras generaciones.

Debe decirse que si para participar exitosamente en el deporte resulta indispensable un compromiso contundente por parte de las autoridades en la materia, también se requiere del mismo por parte de los propios interesados.

Por ello invito a las y los presentes a que no le demos la espalda a la educación física, ya que ésta es la que nos genera mayores victorias en el deporte, al mantener a la persona en la práctica en armonía y en equilibrio, consigo mismo y con su entorno.

Profesor: En este Recinto no demeritamos su desempeño y dedicación. Por el contrario, buscamos hacer patente todo su esfuerzo y consagración, no solamente entregándole este reconocimiento, sino fungiendo como interlocutores de su historia generación tras generación. Felicidades, Profesor y a todos los galardonados.

Ese pequeño niño de Puebla que decidió levantarse y seguir caminando aún en un ambiente adverso y buscar ganar una Medalla para su país. Hoy estamos seguros que ganó más que eso, siendo que tiene el mismo mérito preparar y educar a niñas y niños que haber logrado tal hazaña.

Su labor y gran conocimiento de la disciplina lo convirtieron en una leyenda viviente del judo mexicano y le ganaron la gratitud de toda una nación. Como usted bien hizo alusión, luego de transitar en deporte de grupo, uno no debe dejar que el resultado dependa del trabajo de los demás, quienes por cierto entre más duro uno trabaje puede ser el que se esfuerce menos.

En Nueva Alianza coincidimos en que uno debe esforzarse primeramente por sí mismo en aras del beneficio colectivo. No es coincidencia que los mejores judokas hayan pasado por sus enseñanzas, ya que la visión de trabajo que usted enseña saca lo mejor del individuo para hacerlo competitivo, apto, pero sobre todo consciente que sí se puede ganar, entusiasmo que tanta falta nos hace como mexicanas y mexicanos y del que muchas veces somos víctimas.

Sabemos que nos queda mucho camino por recorrer, pero nos comprometemos a trabajar en pro del adecuado desarrollo de México como un país competitivo, con oportunidades iguales para todas aquellas personas que aspiren a más y quieran superarse.

Esta es la casa de todas y todos los mexicanos y el hogar temporal de mucha gente que nos visita. Por ello, las leyes y acuerdos que aquí impulsemos harán de México y de nuestra Ciudad una metrópoli moderna, próspera, productiva, con niveles educativos más altos, un marcado fomento al deporte y con una actitud ciudadana de cooperación social, sentido de justicia y un lugar de progreso para nuestras hijas e hijos.

En Nueva Alianza comprometemos un trabajo sensible, reflexivo, político y totalmente dedicado al bienestar de la gente, a las y los deportistas, a las y los discapacitados, a la niñez, a la juventud y a todos aquellos que necesiten del gobierno.

Aprovechamos el espacio que nos brinda esta Tribuna para reiterarles un claro mensaje: vamos a legislar por una Ciudad mejor.

En Nueva Alianza reiteramos nuestro compromiso con el deporte y nos atrevemos por la educación.

Muchas gracias.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Diputada Axel. A continuación se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al Diputado Norberto Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, Diputado.

**EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ.-** Con su venia, Diputado Presidente.

Ciudadanos Francisco Adolfo Sosa Vázquez, Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna, deportistas destacados, sean ustedes bienvenidos a esta Asamblea Legislativa.

Diputadas y Diputados; medios de comunicación e invitados que nos acompañan:

Parte fundamental del bienestar integral del ser humano es el cuidado y desarrollo de sus aptitudes físicas básicamente a través de la práctica deportiva organizada y con la disciplina que permite a cada Ciudadano una mayor calidad de vida y una apreciable salud, tanto física como mental. Bien decía un pueblo admirable: *mente sana en cuerpo sano*.

En estos momentos tan difíciles para la sociedad en los que la delincuencia reflejada en violencia urbana parece no tener fin, no debemos olvidar el ejemplo eterno de las ciudades y Estado de la Grecia clásica, esos pueblos que tanto amaron y defendieron su libertad y que sorprendieron en su tiempo al instituir las primeras democracias conocidas, fueron también tenaces practicantes del deporte al grado de instituir los Juegos Olímpicos, mismo que practicaron por más de un milenio.

Esos griegos maravillosos comprendieron perfectamente que un Ciudadano pleno sólo puede ser posible si se practica el ejercicio físico como elemento básico de su desarrollo personal y lo hicieron, practicaron el deporte con una organización y un respeto que aún continúan siendo el motivo objeto de admiración.

Desafortunadamente, en nuestra Ciudad las más altas autoridades del Gobierno del Distrito Federal no parecen dar al deporte la importancia que también tienen las grandes sociedades de nuestro tiempo, le conceden con un presupuesto recortado en más del 55% en 2009 con respecto a 2008 y propuesto para el 2010 por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal a esta V Legislatura, con una nueva disminución de los recursos asignados para el Instituto del Deporte del Distrito Federal, que de 68 millones disminuyó a 66 millones de pesos. Es muy poco lo que se puede hacer, pues equivale a tan sólo 8 pesos con 33 centavos al año para que durante el presente 2010 cada uno de los 8 millones de habitantes de nuestra gran Ciudad practique el deporte.

Esa es la medida del valor que saldrá al mayor desarrollo físico en nuestra ciudad, poco más de 8 pesos al año para cada Ciudadano del Distrito Federal y esto sin considerar que alrededor de 50 millones de los 66 del presupuesto del Instituto del Deporte del Distrito Federal se gastan sólo en el pago de salarios del personal y funcionarios del mismo Instituto.

Si a eso añadimos la muy escasa seriedad con la que el Jefe de Gobierno toma el tema deportivo, actitud que se refleja en el hecho de que hasta cuatro directores tuviera el Instituto del Deporte del Distrito Federal durante el año de 2009.

Lo inició Ana Gabriela Guevara, le siguió Ana Laura Bernal, quien por cierto accedió al cargo violando la normatividad interna del Instituto; continuó Sergio Monroy Collado y finalmente Gerardo Villanueva Albarrán, y no hubo un quinto director sólo porque Rafael Acosta, *Juanito*, declinó la amable invitación de Marcelo para ocupar dicho cargo.

En tales circunstancias es verdaderamente admirable que Ciudadanos como ustedes hayan logrado sobresalir en la práctica de su disciplina deportiva no sólo en el ámbito local, sino como es el caso sean verdaderos ejemplos deportivos tanto nacionales como internacionales.

El Partido Verde Ecologista de México saluda con profundo respeto y admiración sus hazañas deportivas. Reconoce en ustedes la entrega y el amor al deporte de miles valores

deportivos de nuestra gran Ciudad, que a pesar de la adversidad practican su disciplina con esmero y logran triunfos nacionales y en el extranjero que nos llenan de orgullo.

Nuestro partido manifiesta que mantendremos una firme actitud con miras al presupuesto del año 2011 para que los recursos del Instituto del Deporte del Distrito Federal sean suficientes y pueda del deportista de nuestra Entidad contar con el apoyo y los recursos necesarios para seguir el admirable ejemplo que ustedes nos brindan.

Seguramente en esa circunstancia podrá cumplirse el tan anunciado con bombo y platillo, *Plan de Cultura Física y Deporte del Distrito Federal 2008-2012*, y también sea posible que la Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal que se vio incrementando su presupuesto para este año, al pasar de 578 millones a más de 700 millones de pesos, pueda emitir por fin de más de dos años el Reglamento de a Ley de Educación Física y Deporte para el Distrito Federal.

Mil gracias por su esfuerzo, por las satisfacciones que nos brindan. Muchas, muchas felicidades.

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias Diputado. A continuación se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante Diputado.

**EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA.-** Con su venia Diputado Presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo doy la más cordial bienvenida a Francisco Adolfo Sosa Vázquez y a toda su familia que lo acompaña.

El ha sido reconocido como el mejor entrenador de judo por la Confederación Deportiva Mexicana en el año 2009 y hoy la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, tiene a bien otorgarle la *Medalla al Mérito Deportivo 2009*.

Francisco es sin duda un mexicano que en forma individual y en equipo ha obtenido triunfos trascendentales a nivel regional, nacional e internacional, para nuestro país y particularmente para nuestra ciudad.

Quiero señalar que esta Honorable Asamblea recibió diversas propuestas de deportistas como candidatos a recibir dicho galardón, todos ellos con triunfos deportivos en competencias organizadas en su delegación, otros en competencias regionales y alguno a nivel nacional e internacional, siendo analizados y evaluados tomando en cuenta los méritos, triunfos y esfuerzos que realizaron en su respectiva actividad durante al año 2009.

Por el valor de sus acciones, se llegó a la conclusión de otorgar la Medalla al Mérito Deportivo 2009 al Ciudadano Francisco Adolfo Sosa Vázquez, que a lo largo de su carrera ha obtenido con los atletas que ha formado: 2 medallas en Juegos Deportivos Panamericanos, 22

medallas en Campeonatos Panamericanos, 25 preseas en Juegos Centroamericanos y 86 en medallas en Olimpiadas Nacionales.

Debo también señalar que esta V Legislatura, hemos decidido otorgar un diploma por su valor deportivo, también a los deportistas: Lino Muñoz Mandujano, en la especialidad deportivo de Badminton; Edgar Alejandro Sosa Medina, en la especialidad deportiva de Box y a José Luis Macías Luna, en la especialidad deportiva de Atletismo, a quienes felicito y saludo desde esta Tribuna.

El otorgar la Medalla al Mérito Deportivo a un entrenador como el señor Francisco Sosa, es sin duda un acto de singular importancia, toda vez que su esfuerzo y su valor ha contribuido a la formación no sólo de destacados deportistas, sino su quehacer cotidiano contribuye a la formación de niños y jóvenes con una mejor calidad de vida.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, felicito ampliamente al ganador de la Medalla al Mérito Deportivo 2009, por este galardón que hoy le es entregado, y los conmino a todos a continuar la carrera de éxito en beneficio de los deportistas y del pueblo de México.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Diputado. A continuación se le concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos, al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, Diputado.

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.-** Con su permiso, señor Presidente.

Compañeras y compañeros.

Vengo a esta Tribuna a fijar la posición del Partido Revolucionario Institucional, en esta Sesión en que entregaremos la Medalla al Mérito Deportivo 2009 al Ciudadano Francisco Adolfo Sosa Vázquez, destacado entrenado de Judo.

No sin antes felicitar a todos los deportistas propuestos para recibir la presea y de igual manera a quienes recibirán un diploma de reconocimiento por su trayectoria. Estos son los Ciudadanos: Lino Muñoz Mandujano, en la especialidad de Badminton; Edgar Alejandro Sosa Medina, en la especialidad de Box Profesional, y José Luis Macías Luna, en la especialidad de carreras.

Por otro lado, hay que destacar que nuestro galardonado ha sobresalido en un deporte que requiere de una alta disciplina y entrega. Recientemente practicado en nuestro país, ya que siendo Presidente de la República el General Plutarco Elías Calles, se invitó al Profesor Japonés, Nabutaka Satoka para impartir clases de acondicionamiento físico y de Jiu Jitsu.

Es así que se empiezan a formar las primeras generaciones en este deporte, dando lugar a que en 1953 se fundara la Asociación Mexicana de Judo; en 1956, se consolidó

como Federación, para que en 1958 se realizara el primer Campeonato Nacional de Judo, y ese mismo año nuestro país participara por primera vez en el torneo Centroamericano y del Caribe, además que se han tenido destacadas actuaciones en juegos Centroamericanos, Panamericanos, Olímpicos y Campeonatos Mundiales, donde nuestros judokas han dado su mejor esfuerzo y han puesto en alto el nombre de nuestro país, pero siempre de tras de todo un gran deportista no sólo existe una historia de vida y esfuerzo, también hay aquellas personas que les impulsan a que alcancen su metas, que además se encargan de explorar sus cualidades, dar seguimiento al trabajo que realizan, a no permitir bajo ninguna circunstancia que el deportista ante la derrota claudique.

Esa persona es el entrenador, el mismo que se convierte en la familia de su pupilo, es también su amigo y su confidente, su guía y su consejero, por lo que en muchas ocasiones somos injustos en no reconocer su trabajo, su esfuerzo y su sacrificio.

Es por ello que este día reconocemos la trayectoria del señor Francisco Adolfo Sosa Vázquez, todo un icono en el Judo mexicano, con 46 años de trayectoria en la Unidad Deportiva Independencia, del Instituto Mexicano del Seguro Social, es decir que en la mitad de los años que tiene el judo en nuestro país, Adolfo Sosa Vázquez ha estado ligado a este deporte, por lo que durante estos años ha sido testigo de cómo su trabajo con varias generaciones de judokas del IMSS lo ha consolidado en este deporte, enriqueciéndolo y formando en cientos de niños y jóvenes la pasión por el Judo.

Muchos de esos alumnos de nuestro galardonado actualmente fungen como entrenadores en diferentes entidades del país, otros se desempeñan como árbitros de la Federación Mexicana de Judo y con gafete en la Federación Internacional, además de que ha dirigido a la Delegación del IMSS en las 15 ediciones de la Olimpiada Nacional del Deporte, en donde siempre se han obtenido muy buenos resultados para nuestro país.

Lo más importante es que no sólo ha formado grandes judokas y directivos, sino de igual manera buenos Ciudadanos, con principios, valores y disciplina, porque en la actualidad el deporte debe de ser una herramienta que sirva para alejar a las futuras generaciones de los vicios y la delincuencia.

Es así que sus muchachos son un ejemplo de lo que puede hacer una persona comprometida con su trabajo, más aún cuando dedicado a este deporte joven en nuestro país, que sin tener la masiva difusión y alcance de otros, ha logrado dar satisfacciones a nuestro país.

Maestro Adolfo Sosa, enhorabuena por su trayectoria. Continúe formando no sólo judokas sino también Ciudadanos de alto grado de disciplina, y siga fomentando en las nuevas generaciones la dedicación por su deporte, como lo ha hecho durante casi 5 décadas, y también muchas felicidades a los otros galardonados.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Diputado. A continuación, se le concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos. Adelante, Diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER.-** Con su venia, Diputado Presidente.

Hoy es un día especial para todos nosotros, pues hacemos material del más alto reconocimiento que esta Honorable Asamblea Legislativa otorga al deporte.

En el grupo Acción Nacional celebramos y fomentamos la práctica del deporte como una forma de desarrollo humano y desarrollo personal, pero sobre todo como una forma de vida, una práctica que aleja a nuestros niños y jóvenes de la droga y de la obesidad.

Nuestros deportistas han sido el ejemplo que día a día y con mucho esfuerzo han abierto nuevas puertas para engrandecer a nuestro país y poner su nombre muy en alto.

Para el Grupo Parlamentario de Acción Nacional es un verdadero honor el estar hoy aquí con estos deportistas, que gracias a su entrega y pasión, a su firme disciplina y trabajo, han logrado destacar y ser un ejemplo forjador de carácter, disciplina y temple para ellos y para todos los Ciudadanos.

En Acción Nacional estamos convencidos de que la actividad física es columna vertebral para una sociedad sana en nuestra ciudad.

Hago un llamado al Gobierno de esta Ciudad, a los 16 Jefes Delegacionales y a ustedes, compañeros, para comprometernos con el deporte, para arraigar esta práctica en los Ciudadanos, ser aliados en el fomento del deporte.

Debemos destinar mayores recursos al mismo y darle la atención que este merece, pues en nuestra Ciudad las personas tienen ganas de practicarlo, simplemente no existen los espacios para hacerlo.

Hagamos del deporte una actividad común y cotidiana en los Ciudadanos de nuestra Capital, fomentemos una cultura sana de actividad física para todas las edades y con plena libertad.

Alejemos a nuestros jóvenes de las drogas y otros vicios, dándoles herramientas y ejemplos de triunfo. Seamos nosotros instrumentos de fomento e impulso a los temas que mejoren la calidad de vida de los Ciudadanos de nuestra Capital.

Los invito, compañeros, a que el deporte no tenga sesgos partidistas ni calendarios electorales, que el apoyo sea continuo y para todos.

Felicito de igual forma a Francisco Sosa Vázquez, a Lino Muñoz en la especialidad deportiva de badminton, a Edgar Sosa en la especialidad deportiva de box profesional, a José Luis Macías en la especialidad deportiva de atletismo.

Una vez más felicitamos a estos deportistas que continúen con ese ímpetu que los ha llevado adonde están ahora.

Sigan poniendo el nombre de México en alto y no olviden que representan un ejemplo para todos los habitantes del Distrito Federal.

Ustedes no olviden eso y nosotros, compañeros, no olvidemos al deporte, hagamos ese pacto.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Diputado. Finalmente se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Diputado José Valentín Maldonado Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante Diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO.-** Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura; distinguidos invitados:

En este Recinto de libertades, en esta Asamblea en donde estamos por concluir un periodo que hemos venido trabajando porque esta Ciudad camine hacia un rumbo más democrático, más progresivo, más participativo y más justo.

Ahora que cumplimos 200 años como un pueblo con autodeterminación propia y que sin embargo vivimos una realidad que no gusta a nadie, en un clima de violencia generalizada en el país y de inseguridad que se apodera día con día de las calles, que envenena a jóvenes y niños y que les arrebató la vida y destruye su futuro al dejarlos sin oportunidades.

El día de hoy un grupo de destacados deportistas está aquí para demostrarnos que es posible modificar ese rumbo equivocado que el país ha venido tomando en los últimos años. Estos triunfadores representan la esperanza que tenemos, representan la alternativa ante la inseguridad y la certeza de que no es en armas donde tenemos que invertir, sino en el desarrollo de cada individuo para formar una sociedad nueva, alejada de la tentación de abandonar el país sólo por encontrar en otras latitudes la desesperanza, la discriminación y la decepción.

No es la única enseñanza que ellos vienen a mostrarnos el día de hoy, ellos a través del deporte nos muestran también la única solución que tenemos ahora ante el problema de salud pública, que es la obesidad, que provoca una mortalidad 12 veces mayor en jóvenes de 25 a 35 años.

De manera vergonzosa el Distrito Federal es una de las entidades en donde se presenta mayor obesidad y sobrepeso de todo el país, porque vivimos en el sedentarismo.

Actualmente tenemos en la capital el 74.4% de mujeres mayores de 20 años obesas y el 69.8% de hombres obesos, casi medio millón de niños tiene esta enfermedad de nueva generación, lo que equivale al 35% del total de los menores en el Distrito Federal.

El deporte y la alimentación adecuada son la única solución ante este grave problema y ambos se deben aplicar con

políticas de Estado concretas y decididas. Por eso es tan importante que las escuelas públicas no sean un espacio donde los niños aprendan a ser sedentarios, es preciso que los patios escolares sean el espacio donde comiencen a formarse quienes el día de mañana serán jóvenes sanos o atletas que nos darán gloria nacional, quienes formarán una sociedad consciente de sus actividades y de su alimentación, que debe estar enfocada a la nutrición y no al consumo irracional.

Estos deportistas le apostaron a su desarrollo propio y a realzar el nombre de México, trabajaron arduamente y como producto de su esfuerzo le han dado gloria a su país y a la Ciudad que los vio nacer. El trayecto seguramente no ha sido fácil, destacar cuando no se tienen los apoyos necesarios, cuando los elementos que brinda la familia muchas veces no son suficientes, cuando parece indicar que un triunfo es imposible, y sin embargo ellos lo han logrado.

Ciudadano Francisco Adolfo Sosa Vázquez, has obtenido un reconocimiento como mejor entrenador de judo por la Confederación Deportiva Mexicana en 2009; has formado atletas que en dos ocasiones han sido merecedores a medallas en juegos deportivos panamericanos y en 22 ocasiones han logrado medallas en campeonatos panamericanos; has logrado 25 preseas en juegos centroamericanos y 86 medallas en olimpiadas nacionales.

El día de hoy la Ciudad de México, tu ciudad, a través de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, te otorga la Medalla al Mérito Deportivo 2009 y con ello te reconoce tu esfuerzo y el ejemplo que has dado a las nuevas generaciones. Felicidades. Enhorabuena.

Nuestras expectativas se vieron rebasadas este año. La Comisión de Juventud y Deporte resolvió reconocer también el trabajo, esfuerzo y trayectoria de otros deportistas, quienes fueron dignos candidatos a recibir la Medalla al Mérito, en esto los Diputados no encontramos desacuerdo. Los integrantes de la Comisión resolvimos reconocer también a estos triunfadores.

Ciudadano Lino Muñoz Mandujano: Has obtenido victorias en tu especialidad deportiva: el badminton, lograste el primer lugar en singles en la Olimpiada Infantil y Juvenil, así como dobles y mixto, obtuviste también el primer lugar en singles y segundo lugar en dobles en el Campeonato Nacional. Muchas felicidades.

Ciudadano Edgar Alejandro Sosa Medina: A pesar de las adversidades has demostrado tu fuerza y tu decisión en el ring, has conquistado el Campeonato Mundial Minimosca y eres el actual Campeón Mundial en Box Profesional, estos son sin duda logros que merecías que la Ciudad te reconociera. Felicidades y que sigas recogiendo triunfos que pongan en alto a esta ciudad.

José Luis Macías Luna: Tu experiencia habla por si misma. Eres un veterano y conocedor de los caminos. En su especialidad deportiva de atletismo-carreras, tienes el récord

de constancia y resistencia en días y kilómetros recorridos continuos, del 1° de mayo del 89 a la fecha. A lo largo de 20 años de tu trayectoria deportiva, tu huella y tus hazañas han quedado en la historia del atletismo mexicano y por eso hoy esta Ciudad te lo reconoce. Felicidades. Sigue siendo un ejemplo, una opción de vida.

Hoy reconocemos, la Ciudad reconoce la admirable trayectoria de estos deportistas, quien aún tienen un largo camino de logros y enseñanza y que vivifican a la Ciudad con sus extraordinarios esfuerzos, Ciudad que se mueve e impulsa con el ímpetu, la fuerza y el arrojo que estos Ciudadanos ejemplares muestran día con día.

Quienes creen seriamente en sus sueños los defienden ante todo y con ellos construyen una nueva realidad.

Felicidades a todos ustedes por defender sus sueños.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Diputado. De conformidad con el punto octavo de las reglas que rigen esta Sesión, se solicita a los integrantes de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte y a la Diputada Axel Vázquez Burguette se sirvan pasar al frente de esta Tribuna, a efecto de hacer entrega de la Medalla al Mérito Deportivo y Reconocimientos a los galardonados.

Les solicitamos se pongan de pie.

Se solicita al Ciudadano galardonado pasar a recoger su Medalla, por favor, Francisco Adolfo Sosa Vázquez.

*(Entrega de la Medalla al Mérito Deportivo)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Asimismo se solicita a los Ciudadanos Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna pasar a recoger sus diplomas.

*(Entrega de los Diplomas)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Se les invita a tomar sus lugares.

De conformidad con el numeral noveno de las reglas antes citadas, se concederá el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 10 minutos al Ciudadano galardonado Francisco Adolfo Sosa.

**EL C. FRANCISCO ADOLFO SOSA VÁZQUEZ.-** Con su venia, Diputado Presidente.

Agradezco a la Asamblea Legislativa por este reconocimiento, así como agradezco a mi familia y a toda la gente que ha estado conmigo.

Quisiera yo hacer una pequeña semblanza de cómo fue que me inicié en esto.

Siendo niño, tenía ganas de obtener una medalla para México. Así, anduve en diferentes deportes con esa idea.

Llegaba yo con mis entrenadores, en la natación, en los clavados, en el básquetbol, en el fútbol, en atletismo, en la lucha, todos esos deportes los fui practicando con la idea de que me enseñaran a obtener una medalla para México, y así fue pasando el tiempo hasta que llegué a este deporte y empecé a trabajar, a entrenar. Quiero decir que tuve que renunciar a mi familia, a mi casa, a mi trabajo, a mi escuela, para poderme dedicar a este deporte.

Así empecé practicándolo, siendo competidor, llegué a ser campeón nacional. Después tuve una lesión que me retiró por 3 meses y un compañero me invitó a si iniciaba las clases en el Seguro Social, me invitó a que fuera yo con él para que vieran los niños un competidor y empecé, bueno más bien fui a ver allá con él y ya regresando de la práctica, le dije, *ya voy a regresar a entrenar después de tres meses y lo único malo es que voy a llegar y mis compañeros pues van a llevarme mucha ventaja porque yo no he entrenado en tres meses.*

Después, me dice, *bueno vamos a hacer una cosa, vente a entrenar aquí conmigo en dos semanas para que puedas iniciar tu entrenamiento y me ayudas a trabajar con los niños.* Entonces yo empecé a trabajar, me dejó a los niños más adelantados, me los dejó, durante esas dos semanas yo trabajé con ellos y trabajando con ellos llegó el momento en que terminó y ya dije que me despedí, que ya iba yo a tomar mis clases y dejaba yo el grupo.

Mi sorpresa fue que saliendo de los baños estaba el grupo de niños pidiéndome que los entrenara y les dije que yo no era maestro, que todavía me faltaba mucho por aprender, entonces que no les podía enseñar. Y me dicen, *no, tú danos clases, nosotros no te abandonamos, nosotros no te dejamos,* y me vino la cosa a la mente que esos niños me estaban pidiendo lo que yo pedí desde niño que entrenaran y mis entrenadores no tenían, me decían, *vente, diviértete, haz el deporte, pero eso déjalo para otros atletas de otros países para ganar una medalla.* Y en ese momento cuando los niños me estaban diciendo eso, yo me puse en el mismo lugar y por lo cual acepté a quedarme con ellos y dije, bueno voy a empezar a darles clases y bueno ya que yo no conseguí esa medalla que yo buscaba, a lo mejor con mis alumnos lo iba a lograr y así empecé a trabajar hasta poder llegar a lo que hoy este reconocimiento. La única desgracia es que no he conseguidos esas dos medallas: la olímpica y el campeonato mundial.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias y felicidades. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional y rendir honores a la Bandera a su salida del Recinto Oficial.

*(Entonación de Himno Nacional)*

*(Honores a la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Pueden tomar asiento si gustan.

Se solicita a las comisiones de cortesía designadas, se sirvan acompañar a su salida del Recinto a los Ciudadanos galardonados: Francisco Adolfo Sosa, Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna, cuando así deseen hacerlo.

*(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-** Inclúyase el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE  
28 DE ABRIL DE 2010**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JULIO CÉSAR MORENO RIVERA**

*En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con veinte minutos del día martes veintiocho de abril de año dos mil diez, con una asistencia de 57 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión e instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día.*

*Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia informó que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, artículo 10 fracción XXIV de la Ley Orgánica, 205 y 212 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento al dictamen emitido por la Comisión de Juventud y Deporte aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 20 de abril del año en curso, se realizaría la Sesión Solemne, que tuvo por objeto otorgar la Medalla al Mérito Deportivo correspondiente al 2009 al ciudadano Francisco Adolfo Sosa y un reconocimiento a los ciudadanos Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna.*

*Asimismo, para recibir y acompañar al interior del Recinto a los ciudadanos Francisco Adolfo Sosa, Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna, se designó en Comisión de Cortesía a las siguientes diputadas y diputados: Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Lizbeth Eugenia Rosas Montero y José Valentín Maldonado Salgado, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Alan Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; José Manuel Rendón Oberhauser y Rafael Miguel Medina Pederzini, ambos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

*La Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dio la más cordial bienvenida a los ciudadanos Francisco Adolfo Sosa, Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna, así como a todas las personas invitadas a la Sesión.*

*De igual manera la Presidencia solicitó a todos los presentes se pusieran de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto.*

*Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne y a los resolutive del dictamen emitido por la Comisión de Juventud y Deporte.*

*A continuación, a efecto de emitir una semblanza de la vida y acciones de los Galardonados, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, a nombre de la comisión dictaminadora.*

*Para emitir un pronunciamiento sobre la entrega de la Medalla y Reconocimientos al Mérito Deportivo 2009, se concedió el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, a las siguientes diputadas y diputados: Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Alan Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y José Valentín Maldonado Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

*Enseguida, la Presidencia solicitó a los integrantes de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte y a la Diputada Axel Vázquez Burguette, se sirvieran pasar al frente de la tribuna, a efecto de que se hiciera entrega de la Medalla al Mérito Deportivo y Reconocimientos a los Galardonados; de igual forma la Presidencia solicitó Francisco Adolfo Sosa Vázquez pasara a recoger su medalla y a los ciudadanos Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna pasaran a recoger sus diplomas.*

*Inmediatamente después, la Presidencia concedió el uso de la tribuna, por un tiempo de 10 minutos, al ciudadano Francisco Adolfo Sosa Vázquez.*

*La Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie a efecto de entonar el Himno Nacional y rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto.*

*Enseguida se solicitó a la Comisión de Cortesía designada, se sirvieran acompañar a su salida del Recinto a los ciudadanos galardonados Francisco Adolfo Sosa, Lino Muñoz Mandujano, Edgar Alejandro Sosa Medina y José Luis Macías Luna, cuando así desearan hacerlo.*

*Finalmente, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, la Presidencia instruyó se insertara el acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates y solicitó a las diputadas y diputados permanecer en sus curules a efecto de iniciar con la Sesión Ordinaria programada en la misma fecha.*

*Se levanta la Sesión y se cita para la Ordinaria que tendrá lugar el día de hoy, miércoles 28 de abril a continuación.*

*Se les solicita a los Diputados permanecer en sus lugares.*

**A las 14:35 horas**